



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE NEIVA

Neiva, febrero veinticuatro (24) de dos mil veintiuno (2021)

RADICACION:	2017-036
PROCESO:	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE:	BIBIANA LOZADA GUTIERREZ
DEMANDADO:	CESAR AUGUSTO REYES NIETO

La empresa INVERSIONES SAN ANTONIO HERMANOS SAS remite al correo los comprobantes de los descuentos realizados al demandado, indicando que se realizaron hasta el mes de diciembre de 2020, fecha en que se retiró de la citada empresa.

Lo anterior, en cumplimiento al requerimiento realizado por el despacho. Esta información se pone en conocimiento de las partes para lo que estimen pertinente.

Notifíquese.

SOL MARY ROSADO GALINDO

Jueza

Firmado Por:

SOL MARY ROSADO GALINDO

JUEZ

JUZGADO 003 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE NEIVA-HUILA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f403d964ed2372c396567cb904eedfde3efc4e1c7660b2e3d644349fcf0281e1**

Documento generado en 24/02/2021 04:49:11 PM